

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-87
(CORREGIDA)**

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del jueves 11 de junio de 2015, aprobó por unanimidad la **Propuesta para la Creación de la Oficina de Relaciones Institucionales e Internacionales**, anteriormente conocida como Oficina de Intercambio, bajo el Decanato de Estudiantes.

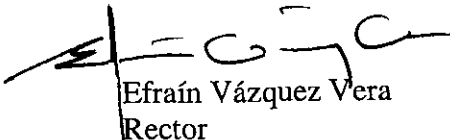
En la referida propuesta se hace constar que esta **Oficina de Relaciones Institucionales e Internacionales** estará adscrita a Rectoría y las funciones del hasta ahora conocido **Programa de Intercambio** queden cobijadas bajo dicha Oficina junto con el desglose de las funciones presentadas en la propuesta.

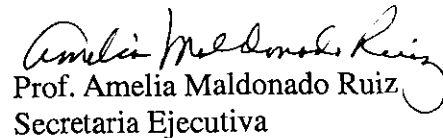
La aprobación de esta propuesta está sujeta en cuanto a la creación de puestos y presupuesto. Funcionará con el personal actual hasta que la situación presupuestaria lo permita.

La propuesta forma parte de esta Certificación.

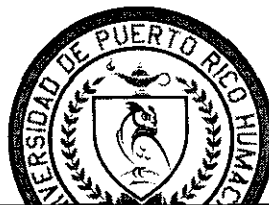
Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias

correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a dieciocho de junio de dos mil quince.


Efraín Vázquez Vera
Rector


Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

c:\users\amelia.maldonado\documents\amelia.maldonado\my documents\junta administrativa 2014-2015\certificaciones\cert. reunión or 11 junio 2015.docx





**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE
LA OFICINA DE RELACIONES
INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES**

MAY 04 2015

Secretaria, Senado
y Junta

INTRODUCCIÓN

El Plan Institucional de la Universidad de Puerto Rico-Diez para la Década propone que la Universidad como sistema, se inserte efectivamente en la Internacionalización e incremente la diversidad de su cuerpo estudiantil, mediante diversas estrategias.

Específicamente señala entre sus objetivos:

- Establecer convenios de colaboración entre unidades de la Universidad de Puerto Rico e Instituciones del exterior para establecer programas y grados de formación compartida.
- Propiciar las condiciones para que los estudiantes puedan realizar estudios, participar en intercambios, voluntariados, internados y tener otras experiencias de formación en centros académicos e institucionales del exterior.
- Fomentar que nuestros docentes e investigadores participen en programas de intercambio profesional en universidades y centros de investigación del exterior.
- Estimular acuerdos de cooperación con universidades, fundaciones, organismo supranacionales, centros de investigación y gobiernos en torno a problemáticas de naturaleza y repercusión regionales y globales.

A su vez, el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de Puerto Rico en Humacao dispone entre sus metas:

- Promover, preservar y divulgar los valores y los rasgos característicos de la cultura puertorriqueña y enriquecerla a través del intercambio regional, nacional e internacional.

Desde esta perspectiva UPRH, como parte del sistema universitario, tiene el compromiso de impulsar y viabilizar estrategias y alternativas concretas que aseguren una experiencia de Internacionalización para toda la comunidad universitaria.

De otra parte, UPRH también persigue impulsar acuerdos de cooperación con organismos, fundaciones y municipios de la región oriental con el fin de desarrollar proyectos comunes que respondan a las necesidades de las instituciones implicadas.

Con el objetivo de cumplir con esta meta, y como parte de su agenda de trabajo, la Oficina de Rectoría ha propuesto, la creación de la Oficina de Relaciones Institucionales e Internacionales.

La formulación de este proyecto presenta nuevas posibilidades para el crecimiento institucional y constituye una herramienta necesaria para fortalecer la calidad académica, hacer más competitiva la institución y apoyar los procesos que permitan ampliar la visión de todos los miembros de la comunidad universitaria.

INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA

Ha sido dentro del marco de los procesos de globalización que la movilidad académica se ha intensificado a pesar de la existencia de programas y proyectos que cuentan con varios años de funcionamiento. En este sentido, la movilidad académica es uno de los principales referentes de los procesos y estrategias de cooperación educativa de las universidades para insertarse en el campo de la internacionalización.

Es precisamente el documento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009 el que plantea un reto a las instituciones universitarias:

“Las iniciativas conjuntas de investigación y los Intercambios de alumnos y personal docente promueven la cooperación internacional. Los estímulos para lograr una movilidad académica más amplia y equilibrada deberían incorporarse a los mecanismos que garantizan una auténtica colaboración multilateral y multicultural”

Desde esta perspectiva, la internacionalización se entiende como un proceso transversal y multidimensional de desarrollo e implementación de políticas y acciones que buscan integrar las dimensiones internacional e intercultural a la vida universitaria. A su vez, implica el desarrollo de una cultura real de promoción de la internacionalización a nivel universitario para que esta se traduzca en la formación de políticas que garanticen sistematización de los procesos y su permanencia.

MISIÓN

La Oficina de Relaciones Institucionales e Internacionales de UPRH tiene como misión, contribuir activamente a la Internacionalización de nuestros servicios educativos a través de acuerdos de cooperación y de convenios universitarios bilaterales y multilaterales con el fin de dar a la comunidad universitaria una visión integral y cosmopolita del mundo.

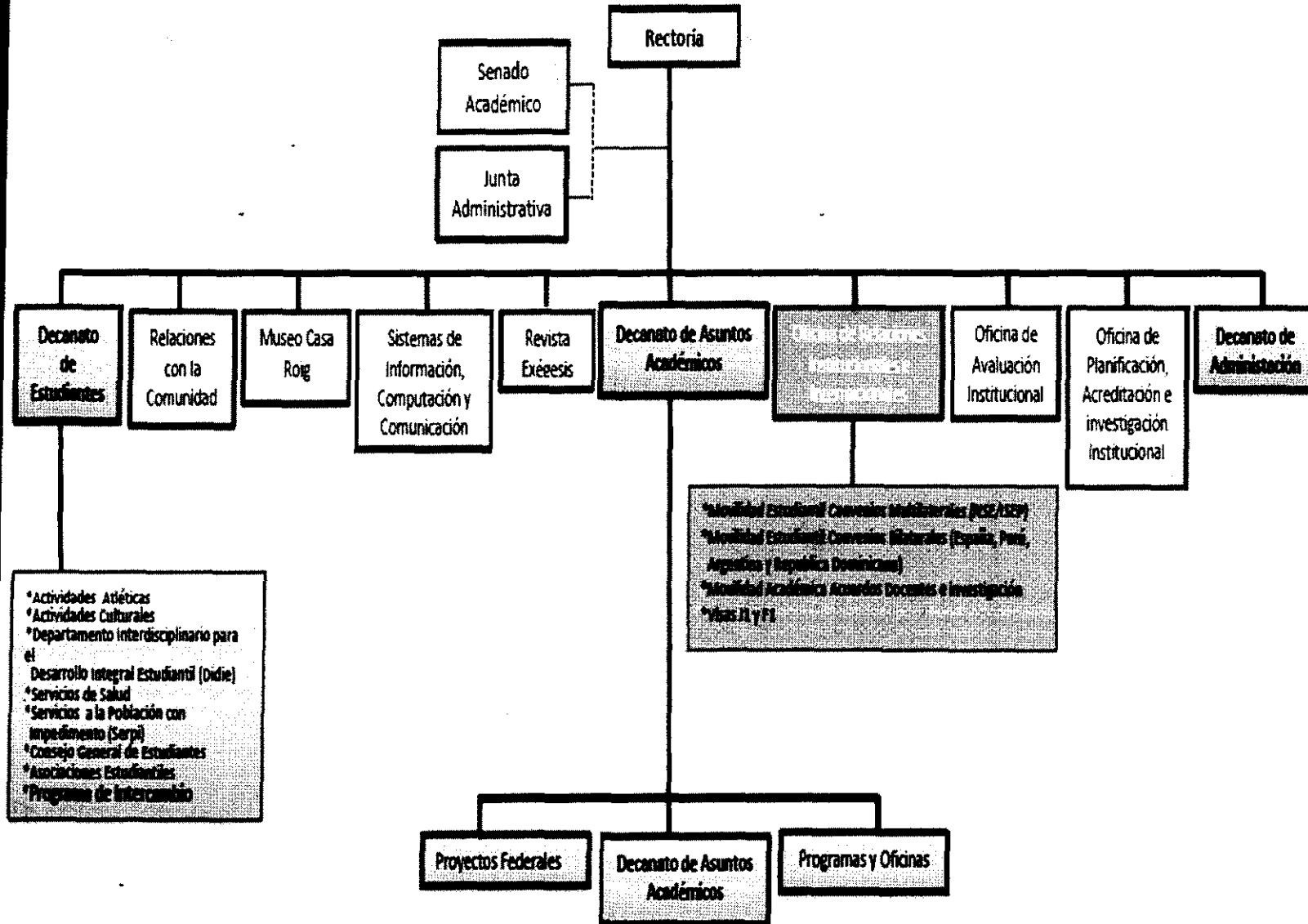
VISIÓN

- Fortalecer los lazos y la interacción de la comunidad universitaria con otras instituciones a través de convenios.
- Institucionalizar la internacionalización en la universidad promoviendo el respeto por el pluralismo y el multiculturalismo.
- Lograr mayor reconocimiento de la universidad a nivel internacional y apoyar la oferta de servicios educativos en otros países caribeños.
- Promover y apoyar la movilidad en doble vía, de estudiantes y docentes en los diferentes programas académicos de la universidad.
- Consolidar la internacionalización en UPRH como estrategia de acercamiento de diferentes culturas de diferentes culturas del mundo a la universidad.

JUSTIFICACIÓN

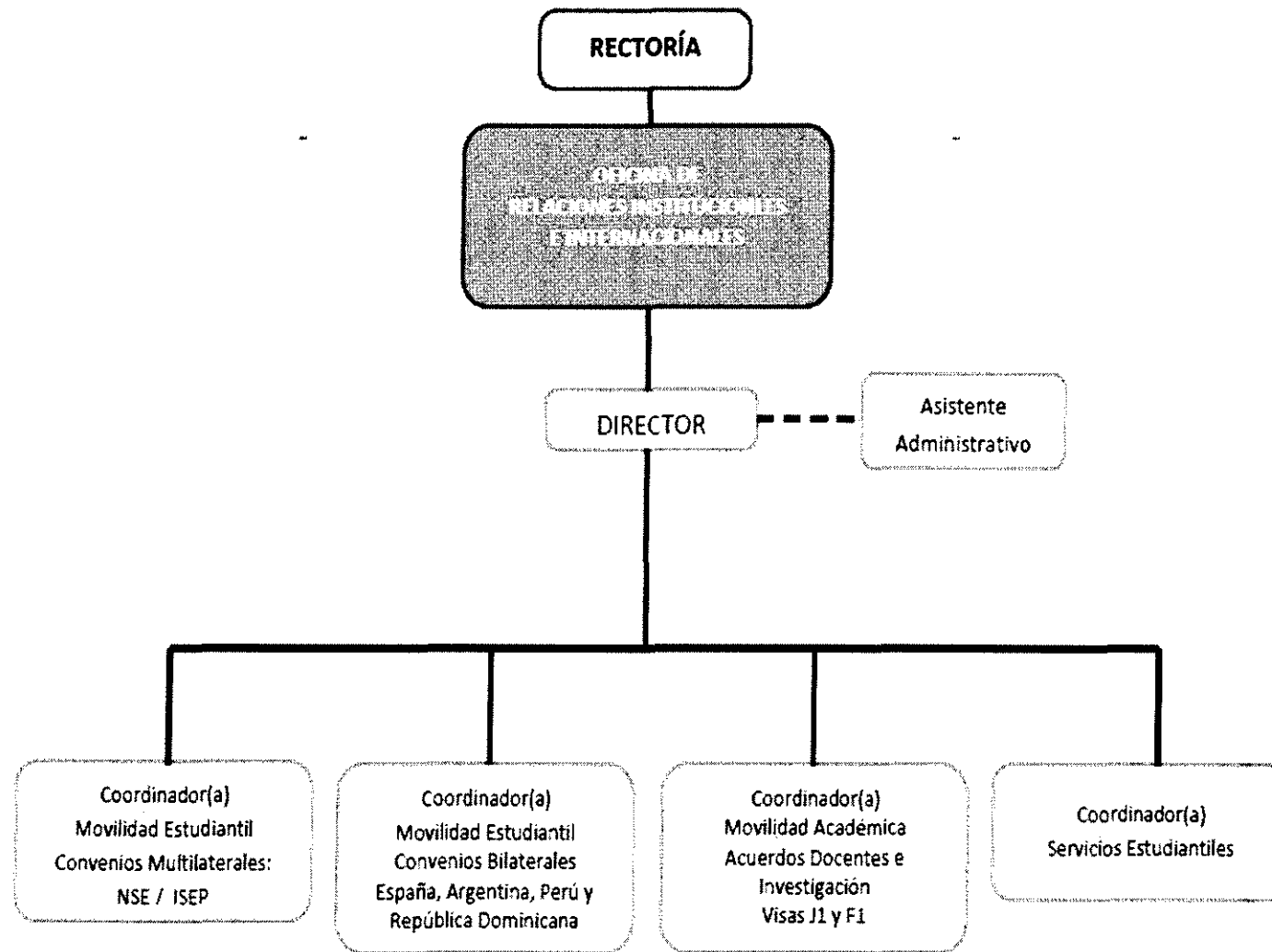
La Oficina de Relaciones Institucionales e Internacionales es una dependencia directa de Rectoría, responsable de fomentar, promocionar, apoyar y dar seguimiento a los procesos de Internacionalización de la universidad. Dicha oficina tiene como finalidad crear los mecanismos que aseguren la Internacionalización de nuestros servicios educativos, la movilidad académica estudiantil y de docentes, a otras instituciones de educación superior, en y desde el exterior, dentro del marco de los convenios de colaboración nacionales e internacionales.

La Oficina de Relaciones Institucionales e Internacionales trabaja de forma articulada con otras áreas de la universidad y organismos del exterior con el objetivo de fortalecer y fomentar la internacionalización a nivel de los estudiantes, de la docencia, y de la gestión de conocimiento, contribuyendo así, al logro de esta meta institucional.



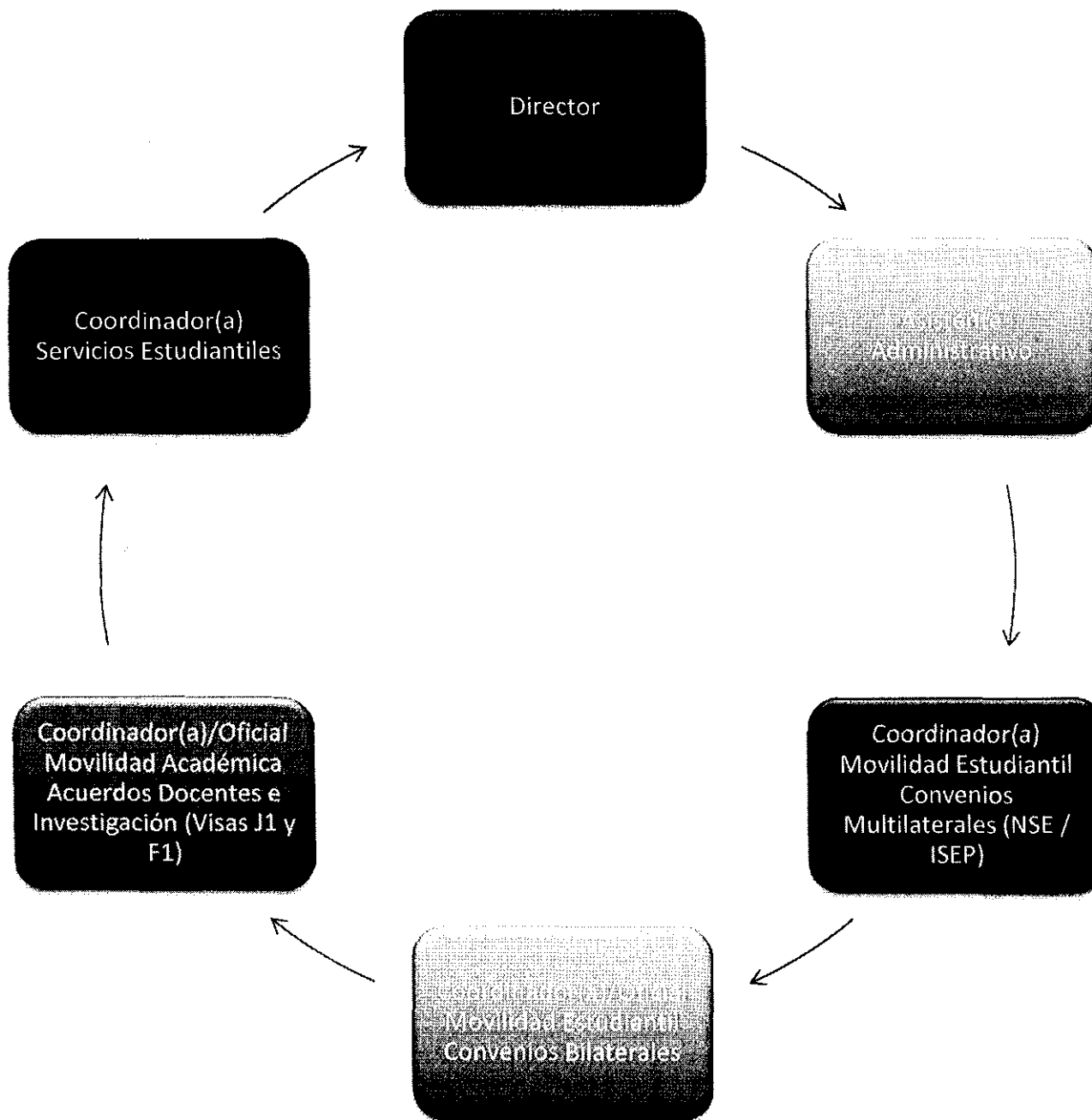


ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES



RECURSOS HUMANOS

- La Oficina de Relaciones Institucionales e Internacionales de UPRH adscrita a rectoría estará compuesta por:

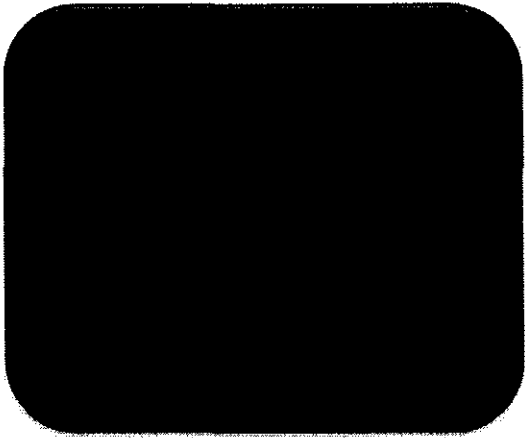


RECURSOS HUMANOS

- Plaza Docente bajo la supervisión de Oficina de Rectoría
- Dominio pleno de idiomas: Español e Inglés
- Conocimiento en el manejo de normativas de consorcios multilaterales y convenios bilaterales
- Supervisión del personal administrativo
- Enlace con Oficina Rectoría, Decanato (Académico, Administración y Estudiantil), Directores de Departamentos y otras instancias universitarias
- Desarrollo de convenios y alianzas con universidades del exterior
- Representar a UPRH en proyectos, iniciativas y alianzas de alcance nacional e internacional

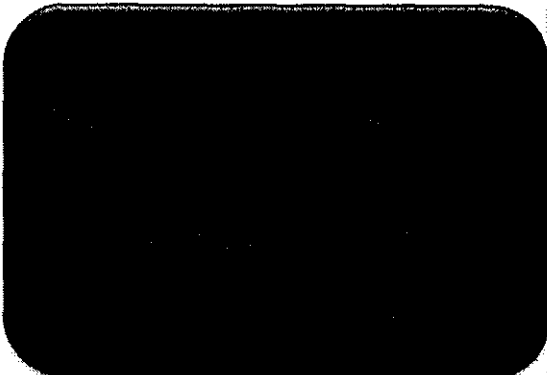
Asistente Administrativo

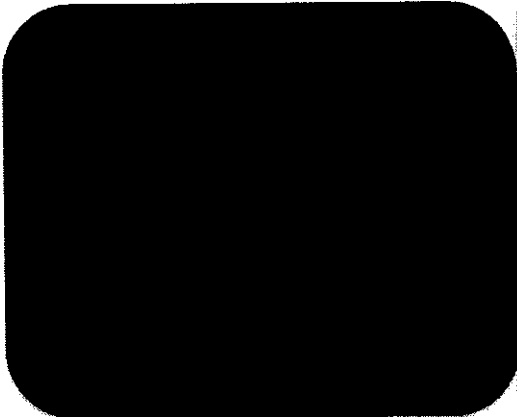
- Plaza: Asistente Administrativo supervisado por Director (a)
- Dominio pleno de idiomas: Español e Inglés
- Conocimiento y experiencia en manejo de programas de información: Word, Excel, Power Point, entre otros y de páginas electrónicas de consorcios universitarios
- Coordinar y llevar control de calendario de reuniones, actividades de Director(a) sobre actividades requeridas
- Tramitar documentos administrativos
- Recibir, atender público
- Colaborar en la preparación del informe anual de Movilidad Estudiantil y en el Plan Operacional de la oficina
- Colaborar en orientaciones grupales a estudiantes "Incoming" y "Outgoing"
- Recibir, originar, contestar llamadas telefónicas, de instituciones universitarias nacionales e internacionales y canalizar las mismas.
- Concertar citas con otras instituciones, agencias gubernamentales, universidades relacionadas al funcionamiento de la Oficina

- 
- Plaza: Asistente Administrativo
 - Dominio pleno de idiomas: Inglés y Español
 - Promoción de campaña y reclutamiento de estudiantes para consorcio multilaterales: National Student Exchange (NSE) e ISEP
 - Ofrecimiento de orientaciones individuales y grupales a estudiantes participantes

**Coordinador(a)
Movilidad
Estudiantil
Convenios
Bilaterales**

- Plaza: Asistente Administrativo
- Dominio pleno de idiomas: Inglés y Español
- Promoción de campaña y reclutamiento de estudiantes para convenios bilaterales: España, Argentina, Colombia y República Dominicana
- Ofrecimiento de orientaciones individuales y grupales a estudiantes participantes

- 
- Plaza Docente bajo la supervisión de Director(a)
 - Dominio pleno de idiomas: Español e Inglés
 - Conocimiento en el manejo de normativas de consorcios multilaterales y convenios bilaterales

- 
- Plaza: Asistente Administrativo
 - Búsqueda de Hospedajes
 - Contratos
 - Cobro
 - Mantenimiento
 - Supervisión
 - Transportación
 - Actividades Extracurriculares

**PRESUPUESTO ESTIMADO OFICINA DE RELACIONES
INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES**

Costos Administrativos:

Director(a).....	\$ 1,475.00
Asistente Administrativo.....	\$ 1,335.00
Coordinador(a)/Oficial: Movilidad Estudiantil Convenios Multilaterales.....	\$ 1,180.00
Coordinador(a)/Oficial: Movilidad Estudiantil Convenios Bilaterales.....	\$ 1,180.00
Coordinador(a)/Oficial: Movilidad Académica Docente e Investigadores (visas J1 y F1).....	\$ 1,180.00
Coordinador(a): Servicios Estudiantiles.....	\$ 1,180.00
Equipo Servicios Estudiantes.....	\$ 3,500.00
Materiales y Equipos de Oficina.....	\$ 1,500.00
Membresías y Asociaciones.....	\$ 1,325.00
Gastos de viajes*.....	\$ 5,500.00
Promoción.....	\$ 900.00

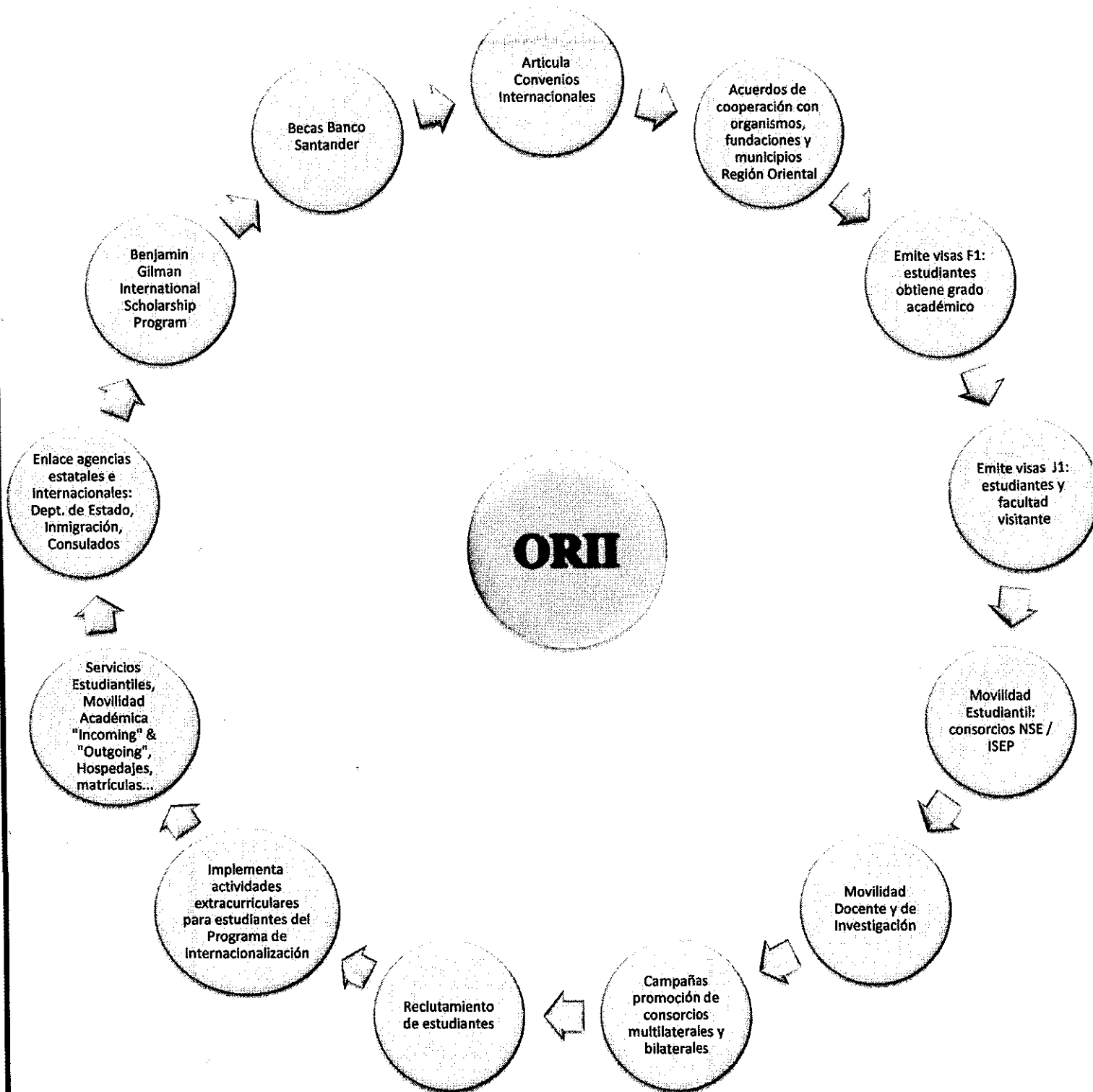
*El Director y/o Coordinador asistirá a la Convención Anual de NSE para la ubicación de estudiantes (requisito obligatorio)

*El Director y/o Coordinador asistirá a la Convención Anual de NAFSA para recibir adiestramiento a través de : conferencias, talleres, presentaciones y certificación de visados: J1 y F1.

FACILIDADES FÍSICAS

La Oficina de Relaciones Institucionales e Internacionales debe contar con un espacio amplio que permita la interacción adecuada del equipo de trabajo y de sus usuarios. Las facilidades físicas contarán con un área de recepción y de oficinas para el componente administrativo.

De otra parte, dichas facilidades requerirán un espacio designado donde se llevaran a cabo actividades grupales, orientaciones estudiantiles y consultorías de los participantes de movilidad académica. Este espacio debe proveer equipo tecnológico; de computadoras (tres (3) inicialmente, impresora, pantalla de proyección, así como mesas y sillas para los usuarios.



OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

COMPONENTES OPERACIONALES

- Desarrollo de normativas y políticas institucionales para propiciar una cultura universitaria y un ambiente favorable a la internacionalización.

- Movilidad Académica
 - ✓ La Universidad de Puerto Rico en Humacao fortalecerá la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores hacia el exterior.
 - ✓ Incentivar el reclutamiento y la participación de estudiantes, docentes e investigadores de instituciones del exterior a UPRH para asegurar la internacionalización de nuestra comunidad académica.
 - ✓ Desarrollar estrategias de promoción.

- Gestión de Convenios Internacionales
 - ✓ Asegurar la gestión de convenios con instituciones internacionales, adelantando procesos de búsqueda, establecimiento de contactos, planificación, ejecución de visitas y seguimiento que legalizan los convenios.

- Participación en asociaciones, alianzas, organizaciones y redes nacionales e internacionales donde se fomente el tema de la internacionalización académica.

- Internacionalización del currículo:
 - ✓ Integrar al currículo y a la investigación temas y experiencias internacionales.

 - ✓ Estimular la inclusión en los currículos académicos de contenidos y destrezas lingüísticas en lenguas extranjeras, cursos de temática: Ciudadanía Global.

 - ✓ Fomentar y apoyar todas aquellas iniciativas que estén enfocadas al logro de una visión amplia del mundo.
 - Diseñar un plan coordinado con las facultades y departamentos para integrar objetivos, temas y actividades en el currículo hacia la internacionalización.
 - Promover el estudio de lenguas y culturas extranjeras en los ofrecimientos de grado.

- Diplomacia Educativa
 - ✓ Realizar una selección y definir qué países e instituciones en el mundo representan interés académico para el establecimiento de alianzas mutuas.

- Internacionalización en casa:
 - ✓ Desarrollo de acciones de formación cultural, académica y profesional que tienen como propósito traer a la comunidad universitaria muestras culturales internacionales.
- Ofrecimiento de Servicios orientados al desarrollo de estrategias de financiamiento en conjunto con las facultades, la gerencia administrativa y la administración central para el apoyo al proceso de internacionalización en UPRH.
- Proyección Internacional del Conocimiento
 - ✓ Desarrollo de opciones de participación para la gestión del conocimiento con instituciones extranjeras, en proyectos y eventos internacionales y en la divulgación de los resultados mediante redes internacionales.
- Promover para la capacitación de desarrollo profesional del personal académico y administración en este campo.

INDICADORES DE LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL EN UPRH

▪ Movilidad Estudiantil

La UPRH está afiliada a diferentes consorcios que la vinculan en un gran número de universidades mediante un acuerdo de reciprocidad.

✓ NSE: National Student Exchange

Agrupación de doscientas (200) universidades y colegios reconocidos en:

- Estados Unidos
- Canadá
- Guam
- Islas Vírgenes

✓ ISEP: Intercambio recíprocos entre dos (2) universidades internacionales afiliadas al Programa.

▪ Convenios Bilaterales

✓ España:

- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Carlos III de Madrid
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Granada
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Sevilla
- Fundación José Ortega y Gasset
- Instituto Albertis, Barcelona

✓ Argentina:

- Universidad de Palermo, Buenos Aires
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

- Alianzas, Organizaciones y Agencias Gubernamentales y ONG'S
 - ✓ Departamento de Estado de Puerto Rico
 - Proyecto Campus: Puerto Rico
 - Acuerdo de cooperación: Coro de UPRH

- Gestión de Convenios Internacionales
 - ✓ Proyecto Piloto Aspira: Modelo de Servicio y oferta para estudiantes latinos provenientes de los Estados Unidos.

 - ✓ Convenio Bilateral entre Universidad de Florencia (Italia) y UPRH

- Membresías en Asociaciones, Consorcios y Redes Internacionales
 - ✓ NAFSA
 - ✓ NSE
 - ✓ ISEP
 - ✓ Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud
 - ✓ Universia

INSTITUCIONES ACADÉMICAS QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN

<p>Universidad Interamericana: Oficina de Relaciones Internacionales</p>	<p>Universidad de Guadalajara México</p>	<p>Case Western Reserve University</p>
<p>Sistema Universitario Ana G. Méndez: Oficina de Asuntos Internacionales</p>	<p>Universidad de Palermo Argentina</p>	<p>Iowa State University</p>
<p>Universidad Politécnica de Puerto Rico: Oficina de Asuntos Internacionales</p>	<p>Universidad de Quintana Roo México</p>	<p>Florida International University</p>
<p>Universidad de Puerto Rico-Río Piedras Decanato Auxiliar de Relaciones Internacionales*</p>	<p>Universidad de Lima Perú</p>	<p>University of Georgia</p>
<p>*El nombre varía en otros recintos: UPRC, UPRP, UPRH, UPRM: Programa de Intercambio (no emiten visas)</p>		<p>Central Connecticut State University</p>
		<p>Indiana University</p>
		<p>Juniato College</p>
		<p>Montana State University</p>
		<p>Barnard College</p>
		<p>Duke University</p>
		<p>Seton Hall University</p>

OPORTUNIDADES PARA UPRH

- Instancia institucional de internacionalización en UPRH
- Gestión de proyectos vinculantes con el componente académico, administrativo y estudiantil.
- Proyecto rentable económicamente para UPRH.
- Potencia el desarrollo de múltiples iniciativas de internacionalización para la comunidad universitaria.
- Validación de estándares de Acreditación para Middle States Association



Propuesta preparada por:

**Dra. Jazmina Román Eyxarch,
Ayudante Especial del Rector**

**Verónica Duque Delgado
Asistente Administrativo**